

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7474** CERÁMICA SANTA ANA DE LA SAGRA, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración convoca a los partícipes de la sociedad Cerámica Santa Ana de la Sagra, S.L., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en carretera comarcal CM-4004, kilómetro 41, de Añover de Tajo (Toledo), el próximo día 19 de octubre del presente año, a las diez horas.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Exposición del estudio, criterio y resultados obtenidos por la auditoría realizada por la empresa Abaco, solicitada por doña María José Martínez de la Fuente.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Los partícipes cuentan con el derecho de información reconocido en la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se informa a los partícipes que deberán acreditar su condición de tales para poder ejercer sus derechos, en caso de no hacerlo no podrán ejercer dichos derechos habida cuenta de lo que establece la Ley.

Añover de Tajo, 21 de septiembre de 2018.- El Secretario, Victoriano Martínez Carmena.

ID: A180057650-1